



Instructivo para registrarse y utilizar la consulta de factibilidad para los diversos trámites correspondientes a habilitaciones de comercios e industrias.

- 1) Selecciona el botón “Registrarme” como lo indica la siguiente imagen. Recordar que el mail que ingreses, será válido para futuras notificaciones.

- 2) Una vez ingresado, completa todos los campos y presiona el botón “Actualizar”. Luego de actualizar la información solicitada, se te enviará un mail con un código de activación.

- 3) Una vez recibido el código de activación en tu casilla de mail, ingresa nuevamente a esta pantalla y presiona el botón “Activar mi usuario” como lo indica la imagen.



- 4) En la pantalla de activación, ingresa tu número de CUIL/CUIT y el código que se te envió por mail y luego presiona el botón “Activar Usuario”



- 5) Una vez realizada la activación del usuario, podrás ingresar al sistema con tu número de CUIL/CUIT más contraseña y realizar los trámites de consulta de factibilidad que necesites y seguir el estado del mismo.